

Sr. Diego Fernando Mora Arango
Director de la Unidad Nacional de Protección, Ministerio del Interior

Sr. Néstor Humberto Martínez Neira
Fiscal General de la Nación

Barcelona, 9 de febrero de 2018

Estimados señores,

El motivo de la presente comunicación es mostrar nuestra preocupación por la **falta de avances en las investigaciones de las denuncias interpuestas por los señores Andrés Felipe Posu y Francisco Javier Gómez Ayala, así como de medidas de protección adecuadas para proteger sus vidas**. La Taula Catalana por la Paz y los Derechos Humanos en Colombia, plataforma que representa a 23 organizaciones y redes, ya se pronunció en el pasado sobre estos dos casos.

Con respecto a la situación del Sr. Posu, coordinador de derechos humanos y víctimas del Consejo Comunitario Territorio y Paz del municipio de Villarrica del departamento del Cauca, la Taula solicitó la actuación de la UNP el 20 de diciembre de 2016 y el 9 de febrero de 2017 dada la situación de extremo peligro de este defensor. Sin embargo, las últimas amenazas recibidas por el Sr. Posu nos hacen temer que las medidas asignadas no son suficientes para proteger su vida. Concretamente hemos sido informados de que el pasado 14 de diciembre recibió en su vivienda un planfleto firmado por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia en el que declaran al Sr. Posu objetivo militar y amenazan a su familia y al mismo escolta asignado por la UNP. Un mes después, el pasado 22 de enero, varias personas en motocicleta abordaron a su escolta y profirieron amenazas de muerte contra el Sr. Posu.

En el caso del Sr. Francisco Javier Gómez Ayala nos preocupa especialmente que, a pesar del atentado que sufrió el 21 de febrero del año pasado y que casi acaba con su vida, no se le haya asignado ningún esquema de seguridad apropiado a su situación de alto riesgo, a pesar de haber sido solicitado a la UNP hasta en 3 ocasiones. La continuidad de su trabajo como abogado de derechos humanos de la Fundación DHOC en el departamento de Arauca y Oriente colombiano y representante de víctimas en diferentes casos de alto perfil, provoca que su situación de vulnerabilidad sea muy alta.

Es por este motivo que solicitamos a la **Unidad Nacional de Protección** que revalue el nivel de riesgo de estos dos defensores de derechos humanos y que les brinde las medidas protección más adecuadas a su situación. A la **Fiscalía** le urgimos a investigar sin más dilación las amenazas, agresiones y atentados contra el Sr. Andrés Felipe Posu y el Sr. Francisco Javier Gómez Ayala, que los responsables sean llevados ante la justicia y que les sean aplicadas las sanciones penales correspondientes.

Esperamos una actuación inmediata y efectiva del estado y gobierno colombianos y les solicitamos mantenernos informados de los avances en relación a estos dos casos.

Atentamente,

TAULA CATALANA PER LA PAU I ELS DRETS HUMANS A COLÒMBIA